

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Rambla**

Núm. 4.891/2021

Con fecha 16 de diciembre de 2021, por el Sr. Alcalde se ha dictado Decreto 2021/00002073, del siguiente tenor literal:

"Finalizado el plazo de presentación de solicitudes al proceso selectivo para cubrir una plaza perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Oficial del Cuerpo de la Policía Local de este Excmo. Ayuntamiento, mediante el sistema de promoción interna.

De conformidad con lo dispuesto en las Bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria por la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria y urgente, celebrada el día 15 de octubre de 2021, en virtud de lo dispuesto en la Base 4ª que establece que quienes deseen tomar parte en el proceso selectivo cursarán su solicitud por la sede electrónica dirigida al titular de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

ASPIRANTES ADMITIDOS

1. Don Francisco Javier Osuna del Río, DNI nº ***4741**

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Ninguno.

SEGUNDO. Nombrar el siguiente Tribunal de valoración del proceso selectivo convocado:

-Presidente.

Titular: Don Daniel Alcalde López, Interventor del Excmo. Ayuntamiento de La Rambla.

Suplente: Doña Raquel Mendoza Díaz, Tesorera del Excmo. Ayuntamiento de La Rambla.

-Vocal 1º.

Titular: Don Juan Luque Ruiz, Oficial de Policía Local de La Rambla.

Suplente: Dª Rafaela Ruz Gómez, Administrativo Ayuntamiento de La Rambla.

-Vocal 2º.

Titular: Don Agustín Alcalá Malagón, Subinspector Jefe Policía Local de La Carlota.

Suplente: Don Andrés Bermudo Baena, Oficial de Policía Local de La Carlota.

-Vocal 3º.

Titular: Don Francisco José Gallego Moya, Subinspector Jefe Policía Local de Montilla.

Suplente: Don Francisco José Dorado Morales, Oficial de Policía Local de Montilla.

-Vocal 4º.

Titular: Don Fernando Ríos Rubio, Oficial Jefe de Policía Local de Aguilar de la Frontera.

Suplente: Doña Manuela Bujalance Jiménez, Oficial de la Policía Local de Aguilar de la Frontera.

-Secretario.

Titular: Don Juan Antonio Pérez Palmero, Subinspector Jefe Policía Local de la Rambla.

Suplente: Don Fernando Lucena Muñoz, Administrativo Ayuntamiento de La Rambla.

TERCERO. Convocar al Tribunal de valoración para la celebración de la primera fase del proceso selectivo: Concurso de méritos, el próximo día 10 de enero de 2022, a las 9:00 horas en el Excmo. Ayuntamiento de La Rambla (Córdoba), sito en Plaza de la Constitución 9, de la localidad de la Rambla (Córdoba).

CUARTO. Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en la sede electrónica del Ayuntamiento <https://www.larambla.es>. Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria, se llevarán a cabo a través de su publicación en el tablón de anuncios y la sede electrónica de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento en la Ciudad de La Rambla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

La Rambla, 17 de diciembre de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Jorge Jiménez Aguilar.